

SEGÚN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Febrero, mes con menos homicidios en los últimos 9 años en Bogotá

● Se reportaron 30 casos menos. La meta del alcalde Peñalosa es bajarla tasa al 12%

UNA IMPORTANTE reducción de 34% en los homicidios durante el mes de febrero, la cifra más baja registrada en los últimos nueve años en Bogotá, reportó la Secretaría de Seguridad.

"La reducción de los homicidios es uno de los principales objetivos de la administración de Enrique Peñalosa. La meta es lograr menos de mil homicidios este año y estos indicadores nos muestran que vamos por buen camino", aseguró Jairo García, secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Durante febrero de 2019 en Bogotá se reportaron 57 homicidios. El mismo mes del año pasado se registraron 87 casos. Es decir, 30 homicidios menos.

Cabe recordar que en 2015 la tasa de homicidios era de 17,4% mientras que, en 2018, la administración Peñalosa logró reducirla a 12,8%. La meta es bajarla a 12% al finalizar este año.

La Administración distrital aseguró que esta reducción se ha logrado gracias a la desarticulación de bandas delincuenciales dedicadas al tráfico de estupefacientes y el trabajo permanente que se viene realizando en la calle a través de operativos de prevención y control en puntos estratégicos priorizados por el Distrito. Peñalosa, se ha enfocado en combatir el microtráfico y la trata de personas, delitos que están directamente relacionadas con los homicidios en Bogotá.

Pero esta no es la única estrategia del Distrito para trabajar en la reducción del homicidio. A la Policía Metropolitana de Bogotá, se le ha renovado el parque automotor con el objetivo de fortalecer las labores de vigilancia en las localidades de la ciudad. En los últimos tres años se han invertido más de \$94 mil millones en la renovación de sus vehículos.

A la Brigada XIII del Ejército, por ejemplo, se le entregó un moderno edificio de alojamientos y un nuevo parque automotor ofreciendo no solo mejores condiciones de protección y bienestar para los soldados, sino también, una mayor seguridad para todos los bogotanos, al favorecer la concentración del pie de fuerza, que se traduce en una mayor capacidad ofensiva y mejores resultados operacionales.

A la Fiscalía seccional Bogotá, la administración del alcalde Enrique Peñalosa entregó modernos equipos destinados a labores de inteligencia e investigación criminal. Al igual que se adecuó un laboratorio de criminalística, química y sus áreas administrativas.

Para el Burgomaestre trabajar por la seguridad de Bogotá ha sido una prioridad desde los inicios de su administración. No

solo ha destinado sus esfuerzos para el mejoramiento de la infraestructura de colegios, parques y hospitales, que también se traducen en mayor seguridad para los entornos donde se construyen, sino también, en ofrecer un componente social y preventivo para garantizar la sostenibilidad de los operativos que se realizan en las diferentes localidades.

A través de las ferias de servicios se realizan jornadas de salud, inscripción escolar, ofertas culturales, atención psicosocial, entre otros, para acercar la oferta de servicios del Distrito a sus ciudadanos y así ayudar en la resolución de conflictos que afecten la convivencia.

Las autoridades aseguraron que seguirán trabajando para reforzar la seguridad en algunos puntos críticos de la capital y así mantener la tendencia a la baja en los indicadores de medición.

En buen estado caverna de Hidroituango

A pesar de que la maquinaria quedó destruida, las columnas están firmes, obras civiles estables y en buen estado el puente-grúa, se reportó tras la desinundación de la casa de máquinas de Hidroituango. La evacuación del agua se aceleró con la operación de seis motobombas al interior de esta unidad del proyecto, para sacar el agua que se encontraba represada desde hace más de nueve meses cuando se desvió el río Cuaca por allí, para evitar que se rompiera la presa y causara una tragedia en Puerto Valdivia. Una vez se cerraron las compuertas, la mayor inquietud era saber cómo quedó el interior. Según un análisis de los ingenieros de EPM, es positivo que la caverna está firme, los techos están estables y no hubo derrumbes.

A prisión exalcalde de Buenaventura

Luego de que el Juzgado Segundo del Circuito confirmara el fallo de primera instancia y librara orden de captura, el exalcalde de Buenaventura, Eliécer Arboleda, su hijo Eliécer Arboleda Riascos y Luis Eider Mancilla, exfuncionario de la ventanilla única del hospital local, fueron recapturados y cobijados con medida de aseguramiento. Según la Fiscalía, los implicados habrían participado en hechos de concusión y falsedades ideológicas pues supuestamente le habrían hecho firmar letras y cartas de renuncia al exgerente del hospital de esa localidad, Luis Ablanque De La Plata, a cambio de nombrarlo en dicho cargo.

Otro atentado contra Caño Limón-Coveñas

Nuevo atentado en contra del oleoducto Caño Limón-Coveñas se registró ayer al mediodía, esta vez en la vereda La Pajuila, Saravena, Arauca. De acuerdo con Ecopetrol, el crudo está contenido en el cráter, por lo que no se causó afectación a las fuentes hídricas. Este es el décimo ataque que sufre el tubo en lo que va corrido del año, el anterior ocurrió hace cinco días a la altura del kilómetro 80+546 metros, donde se ocasionó el derrame de petróleo. Las autoridades no responsabilizaron al responsable del atentado de ayer, pero se presume que fue el Eln.

Piden frente común para defender el Metro

TRAS CONOCER que algunos sectores políticos demandarían el proyecto del Metro de Bogotá, que por primera vez está a punto de hacerse realidad, los sectores productivos de la capital rechazaron esta idea, y llamaron a todos los ciudadanos a pensar en el bien de la ciudad más allá

de cualquier diferencia política.

"Pensar en retroceder, después de que los bogotanos podemos ver por fin como una realidad la más importante solución a las necesidades de movilidad, es un daño que no se le puede hacer a la ciudad", dijo Martha Cecilia Moreno, presidenta del

Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca (CIBC).

Para el CIBC, el proceso del Metro de Bogotá ha superado todas las discusiones técnicas, financieras y políticas. "Estamos frente a un proyecto que ya ha logrado el consenso para su realización y ha pasado todas las fases técnicas y legales para que se convierta en realidad. Se cumplieron con los estudios, están listos los recursos para su ejecución y, según lo ha

manifestado la Administración, pronto será adjudicado. Es hora de que todos los ciudadanos apoyemos las obras que le hacen bien a la ciudad", explicó la dirigente gremial.

Asimismo, los concejales del Centro Democrático, Diego Molano Aponte, y Lucía Bastidas, de la Alianza Verde, propusieron hacer un frente común para defender la licitación que supuestamente se adjudicará antes de terminar 2019.

COLVIAJES S.A

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS AÑO 2019 de conformidad con la ley y los estatutos de la sociedad VIAJES EMPRESARIALES Y TURISMO POR COLOMBIA S.A. COLVIAJES S.A y en mi calidad de representante legal de la sociedad, me permito convocarlos en su calidad de socios, a la asamblea ordinaria de accionistas, el día Jueves 28 de Marzo de 2019 a las 6.30pm, en la carrera 13 No 38 - 47 Oficina 1101, sede administrativa de colviajes S.A.

PTA S.A.S

SEGUNDO AVISO

PTA. SAS., con domicilio en la Calle 72.A N° 20 A - 57, de conformidad con el Art. 212 del CST, HACE SABER: Que la Señora MIREYA SANTAMARIA FLOREZ, identificada en vida con la cédula de ciudadanía N°52.279.692, falleció en Bogotá, el día 17 de Enero de 2019 fecha en la cual se encontraba laborando al servicio de esta Empresa.

Quien crea tener derecho a reclamar las Prestaciones Sociales debe presentarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la presente publicación a la dirección arriba anunciada, con el fin de acreditar su derecho.

COLMUNDO RADIO S. A.

"LA CADENA DE LA PAZ"

AVISO DE CONVOCATORIA

La Representante Legal de la Sociedad Comercial Colmundo Radio S. A. "La Cadena de la Paz", debidamente facultada por los Estatutos de la misma, convoca por medio de este escrito a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá el día viernes veintinueve (29) de marzo de 2019 a las 11:00 a.m. en la Calle 127 No. 7 B - 65 de Bogotá, D.C.

Se deja constancia de conformidad con el Código de Comercio que desde la fecha quedan a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Presidencia de la Sociedad, los informes, estados financieros, actas y demás piezas justificativas de dichos documentos.

Se solicita a los señores accionistas que no puedan asistir personalmente otorgar poder que debe ser presentado en debida forma y conforme a los estatutos previo al inicio de la asamblea.

ZAIDY ELIANA MORA QUINTERO

Representante Legal